



Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

Este 17 de mayo se cumplen 30 años de la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud.

Como respuesta al COVID-19 los gobiernos nacionales y locales de la región de América Latina han tomado distintas medidas encaminadas a la mitigación del virus, como lo es el aislamiento social, tanto voluntario como obligatorio. Estas medidas impactan sobre vulneraciones preexistentes a los derechos sociales, económicos y culturales de las personas que, si no son objeto de respuestas específicas, se agravan.

La comunidad LGBTI+ está expuesta a situaciones de discriminación y violencia que obstaculiza de distintas maneras su acceso a derechos tales como: alimentación, vivienda, espacio público, salud, educación y trabajo. La situación de emergencia sanitaria y crisis económica agudiza estas vulneraciones y es por eso de fundamental importancia que los Estados en sus distintos niveles de gobierno desarrollen prácticas y adopten medidas que protejan a las personas pertenecientes al colectivo de la diversidad sexual y género no normativo.

Es importante destacar que existe un amplio espectro de vivencias dentro de las personas del colectivo LGBTI+ en tanto son múltiples los factores que pueden profundizar su situación de vulnerabilidad y discriminación: identidad de género, clase social, edad, discapacidad, origen étnico o nacional, entre otros.

Ante este contexto, las ciudades miembro de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris (RLCA) intercambiamos algunas problemáticas transversales que están impactando a las poblaciones LGBTI+ de la región y compartimos las acciones que se están implementando desde los gobiernos locales con el objetivo de poder elaborar estrategias y respuestas inclusivas conjuntas que garanticen sus derechos.

En términos generales se identificó que la población de mujeres trans es especialmente vulnerable ante la emergencia alimentaria, habitacional y económica derivada de la contingencia sanitaria ya que la discriminación y transfobia obstaculizan su acceso a programas de asistencia elaborados para la población en general.

Las infancias y adolescencias LGBTI+, durante el confinamiento corren el riesgo de enfrentar violencia y discriminación dentro de sus hogares.



Asimismo se encontró que las personas mayores, quienes son población de alto riesgo ante el COVID-19 y a la vez pertenecen al colectivo LGBTI+ tienden a contar con pocas o casi nulas redes de apoyo social y comunitario.

La reestructuración de los sistemas de salud para atender a la pandemia genera nuevos obstáculos para que las personas con VIH tengan acceso a sus tratamientos antirretrovirales y que las personas trans puedan continuar sus procesos de hormonización.

Ante lo expuesto, las ciudades integrantes de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris nos comprometemos a enfrentar la emergencia social con perspectiva de Derechos Humanos, género e interseccionalidad e instamos a los gobiernos locales de América Latina a tomar acciones guiadas por los mismos principios, asegurando a las personas LGBTI+ respuestas efectivas a las vulneraciones de sus derechos.